

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen las en demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

¿CONTAGIO?

Reyes inviolables, héroes inmunes, ministros irresponsables, funcionarios incorregibles.... así fué España.

Hoy es distinto. Los reyes.... Dejemos á los reyes. Los ministros.... también si-guen siendo irresponsables.

De los funcionarios no hay que hablar. Funcionan tan mal ó peor que antes.

¿Dónde, pues, la diferencia?

Existe, sin embargo. Los temperamentos han cambiado, el temor se ha enseñoreado de los espíritus.

Cánovas llora y Sagasta rié; pero en el fondo, ambos á dos sienten el escalofrío del miedo.

El pesimismo canovista extiéndese invadiendo todos los ánimos. Ya no respeta la inmunidad del héroe. El caudillo mil veces glorioso y glorificado, teme....

Es el contagio que amenaza invadir las alturas: el contagio, no de las ideas, que esto se contagia mal entre monárquicos, sí de las pasiones deprimentes.

Martínez Campos teme; teme que no puedan cumplirse los compromisos que el Sultán ha contraído con España, sobre todo en lo referente á la demarcación de la zona neutral. Cuando menos, cree el héroe que se necesitará un largo aplazamiento.

Justo; un aplazamiento es necesario. Conviene, antes de proceder á la demarcación de la zona neutral, exhumar los restos de nuestros soldados asesinados villanamente por aquellas hordas, en cuya impunidad tiene quizá origen el pesimismo canovista.

¡Triste fin el del héroe!

¡Ser inmune al hierro y no poder librarse del temor!

El cuarto poder.

Nada se ha dicho mejor acerca de lo que es y debe ser el periodismo, que lo que un hombre experimentado en el oficio, Henri Maret, dijo en el prefacio del Anuario de la Prensa para 1891, y que traducimos:

«Siempre quedarán hombres que honren el periodismo y que guarden á su pluma el debido respeto; de modo que por mal que todo vaya, y aunque cayese la prensa entera, tal cual hoy la comprendemos, en el descrédito universal, esa caída suprema no sería evidentemente más que la señal de una regeneración inmediata.

La publicidad, tal como el progreso de los tiempos la ha creado, es inmortal; y lo que es inmortal puede atravesar crisis, pero no puede ser perdurablemente malo. El charlatanismo atrae á las turbas, que le abandonan pronto. Llega un día en que, cansadas de majaderías y

embustes, aspiran á la verdad, y avergonzadas de haber sacrificado los esplendores de la gran diosa al dañino halago de una curiosidad degradada, se vuelven hacia los pensadores no comprendidos y los escritores postergados. Nunca entrará en nuestros ojos tanto polvo, que no se halle agua bastante para limpiarlos.

Porque, preciso es decirlo, el gran culpable es el público, si culpabilidad hay en ello. De los pueblos se ha dicho que tienen el gobierno que merecen; puede también decirse de ellos que tienen la prensa que quieren tener. El bazar es muy grande y en él se vende todo. Si os precipitáis en ese escaparate de falsas alhajas, dejando desierta la tienda de enfrente, donde brillan en sus estuches joyas de ley, ¿estaré bien que os quejéis de faltas de probidad en los mercaderes? Ellos responden á vuestros gustos, satisfaciendo vuestro anhelo. La prensa no es y no puede ser más que lo que vosotros deseáis que sea.

Es muy fácil decir: «Ese periodista es un insultador público, digno de absoluto desprecio». Pero, por despreciable que sea, ¿creéis que el insultaría á nadie si sus insultos no le produjesen nada y si se desvaneciesen ante vuestra indiferencia? Es muy cómodo gritar contra la corrupción de éste, contra la ignorancia de aquél; pero ¿por qué los leéis? Cualquier ciudadano á quien se pregunte su opinión, os dará una teoría de un periódico ideal, en que las cuestiones políticas sean tratadas de mano maestra, en que competentes literatos discutan las cuestiones literarias, del cual se proscribiese toda indecencia y toda difamación: sueña el ciudadano con este periódico; pero compra el otro.

Hablar de costumbres del periodismo es, pues, en realidad, hablar de costumbres generales, y no se corregirán las unas sin haber corregido las otras. Estas son las que hacen aquellas; y así como las mejores leyes no reforman una sociedad, los consejos más acertados del mundo no lograrán impedir que la prensa sea reflejo de la misma sociedad. Un espejo no puede darnos una imagen diferente de la que tiene delante.

Sin exagerar nada, y sin pretender pasar por un Lutero en esta nueva iglesia, creo yo que habría que darse por contento si se obtuviese lo siguiente: que todo escritor no escribiese sino lo que piensa y que guardase respeto al lector; una opinión, sea la que fuere, á nadie ofende cuando es sincera; lo insostenible es la mala fe. Ya sea en política, ya en arte, hablar de un modo y escribir de otro, hé ahí lo que verdaderamente constituye el pecado contra el Espíritu Santo, é indigno de perdón.

¿Y qué pensar del hombre que, después de atacar á una personalidad cualquiera queriendo además vengarse de ella, es bastante vil para achacarle cosas que no solamente son falsas, sino que él sabe de sobra que lo son?

En otro tiempo había una regla que servía de norma á los hombres de bien, y esa regla no parece difícil de seguir. Consistía sencillamente en no escribir cada cual sino aquello que era capaz de decir. Lo curioso es hoy ver á literatos bien

criados que por nada del mundo sostendrán una conversación grosera, permitir á su pluma lo que no consienten á su lengua. Antes sucedía lo contrario, y se hubiera respetado más el escrito que permanece, que la palabra que vuela. Es verdad que los lectores y las lectoras observan la misma conducta, y dama honrada conozco yo que de cierto se ofendería si alguien le dijese de palabra lo que tolera sin reparo leído.

Desterrar la mentira y la brutalidad de la prensa: hé ahí, por mi parte, todo lo que yo apetecería. Lo demás es cuestión de gusto y de moda, y no se puede pedir á los que les gusta la zarzuela que prefieran la tragedia. Se puede, á lo sumo, deplorar plátonicamente que se abran camino en la literatura tendencias cada vez menos nobles, y calificar de decadencia á lo que otros llaman progreso. Sale uno del paso sonriéndose y declarando que, en resumidas cuentas, tenemos un periodismo *fin de siècle*, como todo lo demás.

Frase que logró tanta mayor fortuna, cuanto que no significa absolutamente nada.»

Política Europea.

(CONCLUSIÓN.)

Las noticias del extranjero son tristes: en los Estados Unidos un ciclón ha causado la muerte á más de cincuenta pescadores; en Bélgica un tren descarrilado ha producido muchas víctimas y según los últimos telegramas, se teme que las tempestades produzcan nuevas desgracias.

La guerra entre China y el Japón entra en un periodo de cronicidad, Italia tiene cada día más dificultades financieras, la famosa alianza franco-rusa, solo ha dado espectáculos en las calles de París, pero no se ha traducido en hechos en las Cancillerías, y el imperio alemán tan brillante militarmente, pero tan estrecho bajo el punto de vista financiero, tendrá que llegar al desarme, si la guerra no estalla pronto, porque materialmente no puede mantener su presupuesto militar. Las repúblicas Hispano-Americanas van dando importancia al comercio español y nuestros caldos comienzan á circular por aquellos mercados.

De madrileñerías poco puedo decir hoy: María Guerrero comienza en la Princesa, donde nos dará para debut *El crítico incipiente*, y luego una serie de *Tenorios*; Mario sigue estrenando; comienzan á ponerse de moda las carreras de velocipedos; el Ayuntamiento desinfecta á diario, y por cierto que compra, según me dicen, los desinfectantes en el extranjero, cuando aquí los hijos de Ulzurún los producen y los venden más baratos; y se ha constituido una Sociedad que se llama «La Vida» que es sumamente curiosa. Las sociedades de seguros pagan á la muerte del asociado. «La Vida» pagará un premio en dinero á los asegurados que vivan el 31 de Diciembre de 1894; es decir, que el premio lo disfruta el que viva. La combinación es muy ingeniosa y ya hay más de 4.000 asegurados en España.

Los pequeños estipendios, debidos al ahorro, van insensiblemente convirtiéndose en fecundo veneno de proporcional riqueza; ésta se aumenta en proporciones no despreciables con las herencias de los que mueren antes de terminar el plazo del grupo; y á los cinco años de invertido un pequeño capital, que se ha desembolsado en insignificantes partidas,

se recoge íntegro con una ganancia imposible de obtener en otra cualquiera especulación.

«La Vida» tiene una junta de patronato de la que forman parte el conde de Cervera, D. Eduardo de Palou, D. Faustino Alvarez y otras respetables personalidades, y es director D. Fernando Colomy Benito, conocido abogado y publicista.

Disfrutamos excelente otoño, rebosan los paseos y al lado de este bien estar, nos cuentan todos los días los periódicos escenas de miseria. No es oro todo lo que reluce y este Madrid tan envidiado, presencia penas que van á dar lugar á una novela de un distinguido autor muy desgraciado que sostiene el siguiente aforismo:

Para poder escribir algo que interese á los demás, es necesario haber sufrido más que ellos.

Y por hoy quedo de ustedes atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

A MI VECINA MERCEDES.

(Carta que envía Vicente, joven casto y presumido, á su vecina de enfrente, Mercedes Perez Cumplido.)

Encantadora Mercedes: Al ver tu rostro hechicero, yo, tu admirador sincero, digo que, en belleza, puedes competir con un lucero.

Tiene, cual faro divino, tu semblante juvenil, el color más purpúreo que las rosas por Abril.

Vierten tus rasgados ojos, si miran con caridad, tanta luz, que siento antojos de dar culto á tu beldad postrado á tus piés de hinojos.

Y acrecienta tu hermosura la aureola de virtud que en tu frente casta y pura irradia sin inquietud.

Mas si tus gracias admiro y tus virtudes acato, ni á tu amor, vecina, aspiro, ni de ser tu amante trato, porque por otra deliro.

No te sorprenda ni espante, vecina, mi confidencia; siempre tuvo poco aguante mi escrupulosa conciencia.

Si he notado con dolor que te agitas sin cesar, como tocada de amor, siempre que me ves cruzar cerca de tu cenador;

y cuando me pongo á tiro, tu mirada me sofoca y en insinuante suspiro rompe tu purpúrea boca;

y no quiero dar abrigo á tu amor una hora más: con sinceridad te digo que busques en mí al amigo, pero al amante jamás.

No lo tomes á desprecio ni mucho menos á insulto; Mercedes, porque te aprecio, á la verdad rindo culto.

¡Paciencia, cómo ha de ser! Si de mi alma dispone hace tiempo otra mujer, honrado es que yo pregone que no la puedo ofrecer.

Cumplo como caballero, aunque me taches de ingrato; perdona si el ser sincero te proporciona un mal rato.

Vecinita, en conclusión, agradéceme si puedes

esta noble confesión: sólo puedo ser, Mercedes, tu amigo del corazón.

Si te ves en graves cuitas y del vecino de enfrente los servicios necesitas, cuenta con ellos. — Vicente.

(No bien la carta, engraido, envió al buzón del correo, se acostó, y dando un ronquido, quedó el joven presumido en los brazos de Morfeo.)

LUIS MORENO TORRADO.

De todo un poco.

Delegados, Alcaldes, Secretarios.—Todo el mundo á la cárcel.

El ex-delegado de Hacienda D. Jerónimo F.órez ha saído para Cuenca á responder de los cargos que contra él resultan en las irregularidades administrativas descubiertas, acompañado del inspector de vigilancia Sr. Suarez.

Según el corresponsal de *El Imparcial*, el Sr. Florez vá á responder en la causa de las defraudaciones de Cuenca, y en otra que se le sigue en el Juzgado de Taranón desde que el diputado Sr. Muñoz le denunció en el Congreso, diciendo que un hijo del referido ex delegado se presentaba en los pueblos exigiendo dinero á los alcaldes á cambio de no hacer el padrón de amillaramiento.

Las exigencias del hijo del Sr. Florez produjeron en los pueblos protestas, de que se hizo eco el Sr. Muñoz.

Parece que, á consecuencia de esto, el Ministro de Hacienda dejó entonces cesante al Sr. Florez.

Además de esto, el Sr. Florez tiene en Madrid causa pendiente por amenazas de muerte al Sr. Muñoz.

La detención del Sr. Florez ha sido pedida por el Juez de Cuenca, quien le declaró procesado en la causa de la falsificación.

Se sospecha que el Sr. Florez es el principal responsable en el asunto de los recibos falsos, que se cree fueron entregados por él mismo.

En Palma de Mallorca ha sido detenido el Delegado de dicho punto, D. Rafael Pueyo, que desempeñó el mismo cargo en Cuenca, y resulta con algunos cargos en el proceso que se instruye.

El Sr. Pueyo ha salido de Palma con dirección á la Côte, para cumplimentar el auto del Juez que recaba su declaración en la causa.

De Madrid marchará el Sr. Pueyo para Cuenca.

Es posible que sean detenidos todos los Delegados que han sido de Cuenca desde 1888 hasta la fecha, y los Alcaldes, Secretarios y testigos de los pueblos de la citada provincia en que se expidieron certificados.

Para formar un juicio acertado de lo que en España llega á hacer todo un ministro de Hacienda, es muy interesante leer las cartas que publica *La Epoca* referentes á la subida de pasados días en la Bolsa de París de nuestros valores, uno de cuyos párrafos dice así:

«Auda por aquí, de mano en mano, una carta de D. Amos Salvador dirigida á Castelar, y cuya copia ha traído el señor Salvany, en la cual se afirma que la recaudación de los impuestos españoles está en tamaña prosperidad, que se saldará, sin duda alguna, con gran *superabit* el presupuesto vigente.»

Esto *supera* á todo lo imaginable. ¡El Gobierno declara que recauda con exceso!

Dice un periódico, que un Muley Amar, tío del Sultán de Marruecos, que por su nombre, debe ser excesivamente cariñoso, marcha rápidamente al Riff á hacer la demarcación de la zona.

Con una rapidez tan grande que le permitirá llegar al cabo de tres ó cuatro años.

Cacería de perdices

La Alcaldía de Chipiona solicita permiso, como el año anterior, para dar inauguración al período de caza en la primera quincena, con una batida general en la que tomen parte todos los cazadores de la villa y algunos invitados de los pueblos inmediatos.

¡Pobres perdices! No van á quedar ni las plumas.

Se dice que los anarquistas han querido atentar á la vida del Sultán de Turquía.

No tienen ni simpatías por el turbante. Porque aunque los anarquistas no lo usan, ¡ebiera ser de su agrado.

Dada su afición á ciertos procedimientos.

En España tenemos también Ayuntamientos dignos de mención.

Hay en la provincia de Guipúzcoa uno, el de Arama, que tiene 120 habitantes, en su mayoría diseminados en los caseríos de la montaña, como casi todos los pueblos de aquella provincia.

Arama tiene el sistema de contabilidad más sencillo que se conoce.

Al fin del ejercicio económico, se reúnen los vecinos pudientes, se hace la cuenta de lo gastado en el año por atenciones municipales, y reparten el total á prorrates... y hasta el año siguiente.

Aunque la Diputación provincial ha exigido muchas veces la formación de presupuestos, Arama se ha negado á hacerlo.

Tiene razón: con su sistema no hay irregularidades.

Ni filtraciones disimuladas.

Sección oficial.

El *Boletín* del 15 publica:

Real orden derogando la de 10 de Agosto, por haberse declarado limpias las procedencias de Marsella.

Otra de 10 del actual, para que se cumplan con el mayor celo todas las disposiciones vigentes sobre el ejercicio legal de los profesores de medicina, farmacia y veterinaria, incluso las que se refieren á practicantes, matronas y cirujanos dentistas.

Otra, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Escañuela, provincia de Jaen.

Relación rectificadora de los interesados en la expropiación de terrenos en el término de Don Benito (continuación).

Edicto del Alcalde de Puebla de Alcocer, anunciando haberse expuesto al público el repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Valle de la Serena, anunciando la subasta de un burro, si nadie lo reclama en el plazo de ocho días.

Otro del Alcalde de Medellín, anunciando haberse aparecido varios semovientes.

Otro del Alcalde de Higuera la Real, relativo á la desaparición de dos novillas.

Otro de los Alcaldes de Villafranca de los Barros y Fregenal, anunciando la cobranza del primer trimestre de la contribución territorial.

El *Boletín* del 16 publica:

Real decreto relativo al expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador civil de Zamora y el Juez de instrucción de Alcañices.

Otro del Ministerio de Estado, nombrando ministro residente de España en Tokio, á D. José de la Rica y Calvo.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, excitando á los Alcaldes de varios pueblos para que satisfagan antes del 28 del corriente lo que adeudan á la suscripción de *La Gaceta Agrícola*.

Continuación de la relación nominal rectificadora de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos del término de Don Benito, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden desde La Haba, á enlazar con la de Madrid á Badajoz por Don Benito, Medellín y Santa Amalia.

Anuncio del Ingeniero jefe del cuerpo nacional de Ingenieros de minas, concerniente al reconocimiento y demarcación que practicara el personal facultativo en varias minas.

Edicto del Juez de instrucción de Trujillo, interesando la busca y captura de tres individuos desconocidos, que en la noche del 30 de Septiembre último cometieron un robo en la casa de D. Juan Delmas, término municipal de Miajadas, limítrofe al de Don Benito, así como la aprehensión de los objetos que aquéllos hurtaron.

Otro del comandante del cuerpo de carabineros, haciendo saber á los propietarios que quieran arrendar edificios que reúnan buenas condiciones, presenten sus proposiciones en el término de ocho días, con destino al alojamiento de dicho cuerpo.

Sección local.

Las maniobras militares.

Está visto: no hay gente en el mundo tan aficionada á echar una cana al aire como la de nuestro país.

Ayer, con motivo de las maniobras militares, algunas oficinas—entre ellas las del Excmo. Ayuntamiento—se cerraron antes de las doce; y muchos artesanos dejaron sus tareas para dirigirse al campo, á fin de presenciar desde sitio conveniente las maniobras militares.

No hay para qué decir que el bello sexo tomó también una gran parte en la fiesta.

Las maniobras se realizaron conforme, en un todo, al supuesto táctico formado por el cuerpo de Estado Mayor: las tropas ejecutaron las maniobras con notable precisión, y del resultado de éstas quedaron satisfechos el general Sr. Correa, gobernador militar de la plaza, y los demás jefes de la guarnición.

Tomaron parte en las maniobras, según habíamos indicado, fuerzas de Castilla y de Baleares, el regimiento de caballería de Villaviciosa y una compañía de artillería con cuatro piezas.

Nuestra enhorabuena á los jefes de esos cuerpos.

También asistieron á las maniobras la Guardia civil de caballería y de infantería que presta sus servicios en esta capital.

Ya se han puesto á la venta en la Administración del ramo (Melendez Valdés, 5,) los billetes de la lotería de Navidad.

Se venderán todos seguramente, pues la única esperanza que aquí, como en todas partes, queda á los españoles, de hacerse ricos, es aquella lotería.

Pero con las demás jugadas no sucede lo mismo: la demanda de billetes no es grande: así es que éstos se devuelven por resmas á la Dirección general, según dice un periódico.

Los aficionados *rechiflaronse* y con razón, al establecerse el impuesto del 1 por 100 sobre el importe de los premios; y desde entonces la venta ha disminuido mucho.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Juan Antocle Spínola, vecino de Hornachos, quien nos dió algunos detalles muy curiosos acerca de lo ocurrido en aquella localidad, en las elecciones provinciales verificadas el 9 de Septiembre y de las causas que influyeron para que ciertas individualidades de aquella villa, faltando á los compromisos que tenían contraídos con algunos candidatos de oposición, se decidieran, en obsequio de los ministeriales, á cometer los desaguisados de que ya tienen noticia los lectores de LA REGION por los sueltos y artículos que hemos publicado con anterioridad, acerca de aquellas elecciones.

A fines del mes actual se reunirán los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia.

El objeto de la reunión es crear un Monte-pío y adoptar otras resoluciones que interesan á aquellos funcionarios públicos.

También piensan reunirse en este mes los veterinarios de la provincia.

CHARADAS EN VERSO

de Lemet.

XXV.

Mi primera con segunda,
no te asombre
formen nombre
de mujer.

La tercera con la cuarta,
aunque fea,
su ralea
larga fue.

Todo es nombre femenino
tan hermoso
y armonioso
como el más,
que repito con frecuencia,
pues me agrada.
La charada
clara está.

Solución á la charada XXIV: VALLADOLID.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el número 28 del año XV de *La Ilustración Nacional*; hé aquí el sumario:

Grabados: Excmo. Sr. Teniente general don José de Lasso, comandante general del tercer cuerpo de ejército.—China: Monumento fúnebre; dependencias del Palacio de Estío.—Don Bartolomé Juliá y Juliá, coronel subinspector del 12.º tercio de la Guardia civil.—Escuadra china.—Sansón y Dalila (cuadro de Echeña).—Reducto de campaña (dibujo de Lagarde).—Apertura del curso académico.—Aplicaciones del material de puentes militares (dibujo de Lagarde).—China: Salida de tropas de Pekin.—Teatros (ilustrado con tres retratos).—Isla de Cuba: Puerta principal del castillo de la Cabana, en la Habana.—Coloquio amoroso.—El perro enfermo.—Escamoteo eléctrico (historieta), por Navarrete.

Texto: Crónica de Barcelona, por D. Pompeyo Gener.—Reformas en la segunda enseñanza, por D. A. Sanchez Perez.—Los grabados.—Cantares, por D. M. Serrano de Iturriaga.—El Naval de la aldehuela (cuento oportuno), por *Fray Velón*.—Herschel (conclusión), por D. José María Vijande y Luanco.—Retazo, por D. José Rodao.—Teatros, por el *Abate Pirracas*.—Habladurías, por D. Eduardo de Palacio.—Juan Miseria, novela, por Jaime de Santa Cecilia (continuación).—Anuncios.

Administración, Almirante, 2, Madrid.—Precio 4,50 pesetas trimestre.

Servicio telegráfico

Madrid 16 (1,45 t.)

Varias noticias

Indicase al general Gamir para la Capitanía general de Cuba.

Han sido expulsados los toreros que fueron á Francia para tomar parte en una corrida de toros de muerte.

Confirmada la noticia de que las Cortes se reunirán para una nueva legislatura.

Madrid 19 (1,48 t.)

¿Qué testarudo!

Sagasta insiste en presentarse á las Cortes con el actual Gabinete, aplazando la modificación hasta el mes de Enero.

¿Caerá el emperador?

Es gravísima la situación de la China.

Aplazamiento

Aplazado el Consejo de ministros hasta que regrese de París el Sr. Moret.

Madrid 17 (1,55 m.)

La convocatoria

La *Gaceta* publicará hoy el decreto convocando á las Cortes para el 12 de Noviembre, á fin de celebrar una nueva legislatura.

¿En qué quedamos?

A última hora considerase inevitable la crisis antes de que se reúnan las Cortes.

Madrid 17 (1,58 m.)

Procesamiento

A los organizadores en Francia de las corridas de toros de muerte, se les ha procesado.

No quiere ir

En la conferencia celebrada por Sagasta con Martínez Campos, rechazó éste el nombramiento de capitán general de Cuba que le fue ofrecido por el presidente del Consejo de Ministros.

Lo que se dice

En algunos círculos políticos se cuenta que ha sido llamado á la península el general Calleja.

Madrid 17 (2 m.)

Así debe ser

Las agrupaciones republicanas se coagularán para los trabajos parlamentarios.

Reunión

El viernes próximo se reunirán los centralistas.

Casamiento

Anúnciase la boda del marqués de la Vega de Armijo, presidente de las Cortes, con una sobrina saya, de edad de dieciocho años.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 15 Y 16 DE OCTUBRE.

FALLECIDOS.

Luisa Rubio Vadillo, enteritis.
Angel Nav jas Moreno, falta de desarrollo.
Juan Barrado y Cerda, pneumonia aguda.
Agapito Gordillo Tavera, pneumonia adinámica.
Alfredo Cantilla Rivas, laringitis croupal.
Juan Caballero Cachopo, fiebre infecciosa.
Luisa Rosario alle, lesión orgánica del corazón.

NACIDOS.

María Borreguero Portimero.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, a 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

SE VENDE
un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.
Para tratar, con D. Manuel Silva Rodríguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

PROBAR EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintorerías, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
GRAMINONES de todas clases y Brillantina para planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotelafía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

DOÑA EMILIA ALEGRE RAMIRO, modista de sombreros de señora y niñas, ofrece su casa calle de Mesones, núm. 17, principal.

ASIENTOS DE REJILLA.
Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOS.

ARRIENDO
Se arrienda la dehesa de Rincón de Palomas, de este término, lindando con el Vivero. Para tratar, calle de Moraleja, número 20.

ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

PERAS
Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende peras de Don Guindo, a 24 rs. arroba y 60 céntimos kilo.

VENTA.
Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

INTERESANTE.
Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOS.—SAL, 3.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA.
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOS.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad
DE ALMENDRALEJO.
Director—Propietario,
D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS,
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.
En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.
Se remiten Reglamentos.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RÍO, 6 Y 8.—BADAJOS.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES A MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado a la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños.
Americanas de alpaca a precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RÍO, 6 Y 8.

COLEGIO DEL CARMEN
1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES.
Este Colegio se halla incorporado al Instituto y ofrece unas garantías que solo pueden apreciar los padres que pidan reglamentos al Director propietario,
D. AUGUSTO SANCHEZ PANTOJA,
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS
y Auxiliar del Instituto.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao, garbanzos superiores, conservas de pescados, pastas para sopa y galletas, los que a pesar de su buena clase se realizarán a bajos precios.
Chocolates de las acreditadas fabricas de Matias Lopez, Compañía Colonial, Sarmiento y Barco, con gran descuento en su precio.
Especiales, elaboración a brazo, de Astorga, único depósito, marcas Colon, La Paz y Nuevo Mundo, así como los tan acreditados Chocolates Verdad.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 12
LA FORTUNA.

SE VENDE
la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

TRASLADO.
EL FIGARO.
PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado a la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERÍA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas a cualquier aviso.
Depósito de **Cemento inglés y francés** de todas clases, sin competencia en precios.
Depacho: **Sal, 8 (Almacén de curtidos.)**
BADAJOS.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES
PAÑERÍA
DE
GARCIA Y DONCEL.
Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno a precios muy baratos.
Paños y embozos para cama y todas clases y precios.
Bonita colección en mantas para viaje.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
Badajoz.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PERFUMERÍA INGLESA,
GÉNEROS DE PUNTO
Para señoras y caballeros
(clases finas)
32, SAN JUAN, 32
GRAN CAMISERIA DE HERNANDO
BADAJOS.
GRANDES NOVEDADES
en camisería.
IMPERDIBLES PARA SEÑORAS
GRAN NOVEDAD

EL AGUILA
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitación.
Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, a precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 Y 9.
BADAJOS.

Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.
Rogelio Triviño.
Blanco y Negro.
Soledad Martín y Ortiz de la Tabla

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOS.
PEDRO GONZALEZ NEIRA
LIBRERÍA.
Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas a domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOS
Servicio esmerado, Precios económicos,
GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12 Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhães Lima. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

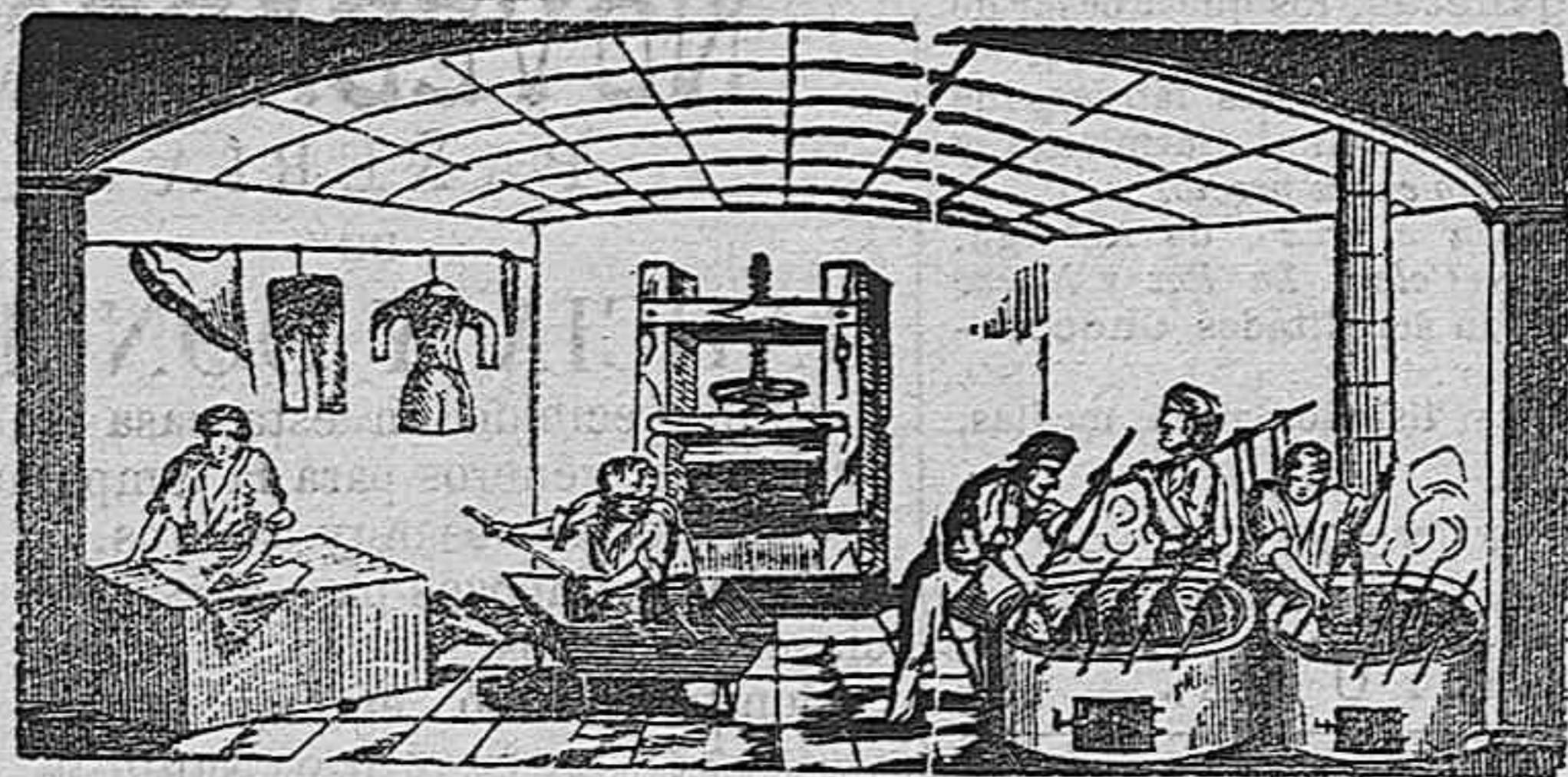
El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Ázúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Torronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el litro.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendamos los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preicos convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO DOVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

COMPAÑÍA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 5.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Bajo la garantía del Gobierno
Sorteo 5. Noviembre 1894.
Lotería alemana de dinero

autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Especificación

de todos los

37,500 premios.

El premio principal será en caso más afortunado:

750,000 Pesetas

especialmente los premios están repartidos como sigue:

Premios:	Pesetas:	Pesetas:
1 á	450 000 =	450 000
1 á	300 000 =	300 000
1 á	150 000 =	150 000
1 á	90 000 =	90 000
2 á	75 000 =	150 000
2 á	60 000 =	120 000
2 á	45 000 =	90 000
1 á	37 500 =	37 500
1 á	30 000 =	30 000
7 á	15 000 =	105 000
25 á	7 500 =	187 500
209 á	4 500 =	940 500
10 á	3 000 =	30 000
492 á	1 500 =	731 000
665 á	750 =	498 750
81 á	450 =	36 450
36 000 Premios á	Pesetas 300, 248,	
225, 210, 162 etc. etc.	totalmente:	
	37 500 premios	
	que se deciden en 6 clases.	

Esta Lotería contiene 75,000 billetes originales 37,500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar. El mayor premio importa en caso más afortunado c. de

750,000 Pesetas.

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37,500 premios están repartido especialmente. Todos los 37,500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y después del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, é importa:

Pesetas 5.10 Cts. para cuartos billetes originales
" 10.20 " para medio-billetes originales
" 20.40 " para billetes originales enteros.

A cada encargo se sirva añadir 40 ets. para portes de carta y lista de los premios.

Inmediatamente después de haber recibido el importe en sellos del correo españoles, en letras del Giro mútuo, ó en letras sobre casas bancaras alemanas enviare los billetes encargados, valederos para la primera clase, en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío añado el prospecto oficial de todas las 6 divisiones de sorteo; después del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada, suplico se sirva enviarlos, si es posible, desde luego.

La cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enajenada en breve.

Leo Joseph

CASA DE BANCA Y EXPENDEURÍA DE LOTERÍA BERLIN W. POTSDAMERSTRASSE 71.

Una carta de España á Berlin necesita unas 60 horas.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 64

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito..	pesetas	18.621.563'27
Activo.	"	15.004.675'94
Siemstros pagados..	"	986.228'93
Capitales en curso..	"	39.364.854'77
Reservas.	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar, Farmacia Ortega, León, 13.—Madrid.

LA MINERVA EXTREMEÑA. IMPRENTA Y ENCUADERNACION — PLAZA DE LA CONSTITUCION. 21